

**COMISION DIRECTIVA**

Presidente: Germán E. Ripke  
 Vice Presidente: Casiano Mendoza  
 Secretario: Ángel J. Troise  
 Tesorero: Juan A. Muchada  
 Vocales: Juan Repetto, José Torres, Marcelino Cabrera, Saturno Quian, Otilio Fripp.

# SURCOS

BOLETIN OFICIAL de la SOCIEDAD de FOMENTO de CONCHILLAS

Publicación mensual

Se edita en la Tip.  
VIDA NUEVA.-Colonia

Año II

Conchillas, Mayo-Junio de 1935

Nº 12-13

## La Paz en el Chaco

Ha cesado de tronar el cañón y cumplir la metralla su misión de muerte y destrucción.

Ha terminado después de tres años, que habrán sido tres siglos para quienes debieron vivirlos en los campos de batalla, la cruenta guerra entre Bolivia y Paraguay.

El corazón de América ha cesado de sangrar.

A costa del sacrificio invaluable de vidas, de muchas vidas, se ha dictado una vez más la lección histórica de la inutilidad de la guerra; de la inutilidad de la violencia para solucionar los conflictos humanos.

¿Cuándo la aprenderemos para no olvidarla?

Mientras tanto regocijémosnos con la alegría de América toda. Y en esta hora que sentimos propicia, proclamemos con íntima convicción espiritual, nuestro voto de paz universal.

rios.

Y nos creemos con derecho a reclamar esa confianza por cuanto ponemos en la obra de la Sociedad de Fomento todo el entusiasmo, la buena voluntad, las energías y el tiempo que disponemos, sin ningún beneficio material, sin ningún provecho personal, solamente obteniendo la satisfacción de obrar el bien por el bien mismo, y vincularnos con el medio social en que desarrollamos nuestras actividades particulares, mediante una obra de provecho común y de resultados positivos.

Pero también solicitamos la ayuda de todos los demás asociados sin la cual todos nuestros esfuerzos serían vanos.

No es la primera vez que expresamos que una Sociedad de Fomento, solamente puede subsistir y desarrollar con eficacia el rol que le marcan sus Estatutos, si cuenta con el concurso de todos sus afiliados.

Muchas interesantes iniciativas de interés y para el beneficio colectivo únicamente, podrán llevarse adelante, si todos los socios prestan su ayuda material.

No es el caso de ponerse a considerar si una iniciativa lo favorece o no personalmente para apoyarla o no. Podrá no interesarlos particularmente, ni de manera directa, pero si con ella se consolida el prestigio de la Sociedad y aumenta su potencialidad económica, deberán bastarnos estos motivos para decidir nuestra voluntad y empeñar nuestros esfuerzos, de manera de obtener su realización inmediata.

Que los socios depositen en la Directiva su confianza plena y le presten la ayuda necesaria y no será necesario más para asegurar en el futuro la obra magnífica de nuestra Sociedad.

## AL COMENZAR NUESTRO SEGUNDO AÑO

Cumplimos con el presente número nuestro primer aniversario de existencia periodística e iniciamos una segunda etapa anual.

Comentábamos en el número anterior los resultados obtenidos con la publicación de SURCOS y el interés que ha despertado entre nuestros socios, interés que ha ido aumentando número tras número, desde su aparición.

La etapa cumplida nos ha satisfecho ampliamente y esperamos que en el porvenir suceda lo mismo y decimos que esperamos por cuanto el éxito no depende exclusivamente de nosotros. Si dependiera de nosotros únicamente aquel estaría asegurado; la firmeza de nuestras convicciones en la bondad de la obra emprendida, el entusiasmo que nos anima para proseguirla, todo en fin, nos daría la seguridad plena del resultado a obtenerse.

Pero todo no depende de nuestra voluntad, no somos más que sembra-

dores de ideas que deben hallar terreno propicio para que germinen y frutifiquen en hechos.

Y ese terreno es el espíritu de nuestros socios, a quienes nos dirigimos especialmente en este momento, reclamándoles su confianza y su ayuda.

Reclamamos su confianza en nombre de un mejor conocimiento de las soluciones necesarias para dilucidar los problemas económicos que se plantean al agricultor a cada momento, en cada etapa de su trabajo. (Adquisición de semillas, buena calidad de las mismas, cosecha limpia, abaratamiento de los útiles de trabajo, créditos, etc). Y no es que nos creamos sabihondos o dueños de una experiencia sólida en todas estas cuestiones sumamente complejas para dominarlas en toda su extensión, pero es que no desdeniamos adquirir nuevas enseñanzas de quienes están en condiciones de hacerlo, o recurrir a sus consejos cuando nos son necesarios.

**Sr. SOCIO:** Cuantos más seamos más amplia será nuestra obra. Consiga un nuevo socio.

## UNA INTERESANTE INICIATIVA

La Junta Honoraria de Granos, en un informe elevado al Ministerio de Ganadería y Agricultura, a propósito de la gestión de la Federación de Sociedades de Fomento, tendiente a obtener una rebaja del precio fijado a las semillas por el Servicio Oficial de Distribución, estudia en forma general, la manera de conseguir que los agricultores puedan obtener buena semilla (sobre todo limpia) con toda la economía posible y entre otras propone una solución que no vacilamos en calificar de acertada y práctica.

Según esta iniciativa serían distribuidos por el Estado en las zonas agrícolas proporcionalmente a sus necesidades, pequeños equipos limpiadores de semilla, de un manejo fácil y sin mayores gastos de conservación y funcionamiento. Estos equipos quedarían a cargo de las Sociedades de Fomento u organizaciones similares, Jefes de Estación, etc. y podrían ser utilizados en oportunidad por los agricultores para limpiar la parte de cosecha reservada para semilla y de esta manera obtener semilla buena, limpia y con un costo reducido imposible de obtener en otra forma.

Podría observarse que para eso están los equipos ambulantes del Servicio Oficial de Semillas que hacen un trabajo muy perfecto y sin ningún desembolso por parte del agricultor.

Pero debemos reconocer que este argumento carece de fuerza si se consideran los factores siguientes que en la práctica han disminuido en forma sensible la eficacia teórica de su organización. Son equipos pesados, de un traslado factible únicamente con buenos caminos y que una temporada de lluvias seguidas los detiene en forma por demás prolongada en algunos parajes, impidiéndoles realizar en totalidad la gira proyectada de acuerdo con las solicitudes presentadas o haciendo que lleguen tarde a las últimas estaciones señaladas para su funcionamiento. Por otra parte su número no es suficiente para bastar a las necesidades de todo el País y el deseo de cumplir a tiempo los compromisos pendientes, hace que su trabajo a veces no sea todo lo satisfactorio posible llevando al descrédito entre los agricultores de un servicio tan necesario y tan útil.

Así sin perjuicio de continuar el funcionamiento de los equipos seleccionadores actuales, la distribución

de esas pequeñas máquinas limpiadoras complementaría la labor de aquellas en las zonas a las que no pudiera llegar por razones de tiempo o mal estado de los caminos.

La facilidad de obtener la limpieza de la semilla sería educando al agricultor, acostumbrándolo a no sembrar más que grano limpio y de ahí, palpando las ventajas de la siembra en tales condiciones, al cuidado de los campos, dedicándose a la destrucción de los yuyos, malezas, etc.

Otro medio de poder proveer de buenas semillas al agricultor, sin que se encarezca su obtención como en el sistema usado actualmente, sería el que se dispusiera que en los graneros oficiales a cargo de las Sucursales del Banco de la República quedara una parte de la cosecha que esa Institución adquiere, de acuerdo con las necesidades de la zona (cosa fácil de calcular teniendo en cuenta los años anteriores y los factores que pueden hacer variar el área sembrada) y hacerla limpiar en el mismo granero por los equipos oficiales. De esta manera se evitaría el encarecimiento del producto por su traslado a Montevideo en ocasión de la compra de la cosecha y su nuevo traslado a las distintas zonas del país, cuando es vendida para semillas por el Servicio Oficial de Distribución.

Además que obrando en esta forma se tendría la semilla en tiempo oportuno para su siembra lo que significa una nueva ventaja del sistema propuesto.

Esperamos que el Ministerio de Ganadería y Agricultura tome en cuenta estas sugerencias y no tarde en llevarlas a la práctica.

### Sobre Cooperativismo Agrario

El día 5 del pasado mes de Mayo recibimos en nuestro local social la grata visita de los delegados de la Unión Económica del Uruguay, ciudad esta que se preocupa principalmente de la fundación y fomento de cooperativas y sindicatos agrarios en nuestro País.

Componían la delegación el presbítero don Héctor Meriggi, fundador de los sindicatos agrícolas de Paysandú y verdadera «calma mater» del desenvolvimiento sindical agrario; el señor A. Salomón, gerente del mencionado sindicato; el Dr. Tomás Brena, del Consejo de la Unión Económica, y el Sr. Julio Pons, secretario de la misma Institución.

Diversas circunstancias impidieron que esta importante delegación asis-

tiera a nuestra pasada asamblea anual, cosa que debemos lamentar, pues al mismo tiempo que hubieran podido apreciar la importancia numérica de nuestros asociados y el espíritu de cordialidad y unión que existe entre todos, hubieran podido hacer llegar hasta cada uno de ellos los principios básicos que fundamentan la obra de los sindicatos y cooperativas agrarias y los enormes beneficios que obtienen los agricultores de su organización y funcionamiento.

Tampoco fué propicio el día para que se reunieran en nuestro local la cantidad de socios que la importancia del tema a tratarse merecía, pero con todo pudo realizarse dicho acto y los asistentes quedaron inmejorablemente impresionados por las claras explicaciones del funcionamiento de los sistemas propiciados e íntimamente convencidos de sus bondades y eficacia.

Inició el acto nuestro tesorero el Dr. Juan A. Muchada, quien saludó en nombre de la Directiva y asociados presentes a la distinguida delegación, expresando además que si bien el número de asistentes era poco, pertenecían a los distintos pueblos hasta donde llega la influencia de la Sociedad, por lo que podía asegurar que las enseñanzas que pudieran recoger, serían transmitidas y comentadas en toda nuestra campaña.

Continuó en el uso de la palabra el Dr. Tomás Brena, cuya sólida preparación en cuestiones sociales puso en evidencia en una disertación de orden general, refiriéndose a la necesidad de agremiarse que se hace sentir en todos los órdenes de actividades como medio de defensa y supervivencia frente a los factores económicos de la época presente que llevan a la derrota al individualismo y a quienes persisten en seguir sus directivas.

Terminada la disertación del Dr. Brena, abordó el tema central de la reunión el Padre Meriggi, quien con su sencillez de expresión que apenas disimula el enorme caudal de sus conocimientos en la materia, fruto de la unión de sus vastos conocimientos con una práctica bien aprovechada en muchos años de constante dedicación a la obra sindicalista agraria, puso en evidencia las enormes ventajas que reporta para los agricultores su unión en sindicatos y cooperativas.

Explicó que el resultado práctico obtenido con los sindicatos y cooperativas, era la supresión del intermediario (que a veces es uno solo y otras veces toda una cadena) entre el productor y el consumidor tanto

en las operaciones de compra: de útiles de trabajo, semillas, artículos de consumo, etc., como en la de venta de los productos cosechados. Menos mal—agregó—cuando este intermediario es consciente y se conforma con una ganancia razonable», pero no siempre es así y el producto obtenido por las ventas queda en gran parte en manos de los intermediarios, que no han tenido más trabajo que tomar las cosas, de unas manos (fabricante o productor) y ponerlas en otras (consumidor).

Es así que las máquinas agrícolas que tienen un precio relativamente bajo en las fábricas productoras al llegar al poder del agricultor, han triplicado o cuadruplicado su precio, quedando este excedente en manos de los diversos intermediarios que intervienen en la operación.

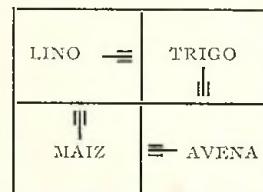
Si un sindicato o cooperativa, formada realmente por agricultores, tiene una potencialidad económica suficiente para adquirir en su punto de origen estos implementos, para lle-

varlos directamente al poder de sus asociados, éstos saldrían favorecidos en el precio de compra, con la diferencia que de otro modo quedaría en provecho de los mencionados intermediarios.

Alrededor de este tema se cambiaron ideas entre algunos de los presentes y el relator, y luego se informó a los visitantes de las actividades desarrolladas por la Sociedad desde su fundación, quienes tuvieron palabras de elogios para los dirigentes que habían sabido encausarlas debidamente hacia los principios básicos del sindicalismo.

No queremos terminar esta breve crónica sin expresar nuestra complacencia por el esfuerzo desarrollado por la Unión Económica y particularmente por el P. Meriggi, en el sentido de que informamos y que ha visto fructificado sus sacrificios entre otros, en nuestro departamento, con la fundación de los sindicatos de Rosario y Colonia San Pedro.

flechas marcadas en el siguiente diagrama:



Así cada semilla iría recorriendo las parcelas sucesivamente y no volvería a ser sembrada en su primitivo sitio, sino cada cuatro años. Se sobrentiende que puedan cambiarse las siembras en lugar de avena, cebada, etc. Según lo indiquen las necesidades del trabajo, pueden sustituirse una vez de cada dos el maíz por barbecho.

El sistema de rotación usado para la agricultura intensiva es más perfecto, aunque más costoso, en relación con la extensión que se trabaja. De este sistema nos ocuparemos en el próximo número.

## INDICACIONES PRACTICAS SOBRE TEMAS AGRICOLAS

(CONTINUACION)

### La profundidad de las labores

El motivo por el cual las labores seguidas dadas a un terreno, propician la conservación de la humedad, es el siguiente: después de cada lluvia se forman en la superficie de la tierra, una capa de consistencia proporcionada a la calidad de la tierra y al volumen de la lluvia caída, al formarse esta capa, quedan formados unos pequeños tubos denominados tubos capilares, el agua sube a la superficie de la tierra por medio de estos tubos, y de ahí se evapora al aire por efectos naturales; disminuyendo así el grado de humedad del terreno.

Ahora bien, el medio para evitar esta evaporación del agua caída, por capilaridad, es interrumpir esos tubos por medio de labores que serán más o menos profundas, según la semilla que se quieran sembrar. Para interrumpir la capilaridad es suficiente una labor de cinco centímetros de profundidad (esto después de estar arada la tierra). Tal es el motivo principal por lo que conviene dar, para todo cultivo, dos o más labores al terreno antes de sembrarlo, pues con esto se consigue un almacenamiento de agua necesario para la vegetación y además queda la tierra mucho más desmenuizada.

### La rotación de los cultivos

Tiene también gran importancia en Agricultura la rotación de los cultivos.

Si el agricultor siembra algunos años seguidos una misma especie de planta en su chacra, tendrá al cabo de esos años completamente esquilmando esa chacra de los principios fertilizantes que les son necesarios a aquella planta.

De ahí se desprende la necesidad de hacer cambio o rotación de los cultivos. Son varios los sistemas de rotación que se conocen.

La agricultura moderna por otra parte reclama como sistema de trabajo aquel que sea más remunerador utilizando la extensión más limitada posible; de acuerdo con este principio hay distintos sistemas de rotación utilizables en cada circunstancia.

Un sistema adecuado para los agricultores en gran escala y que ha demostrado ser uno de los más sencillos y convenientes es el de dividir la chacra en cuatro parcelas e ir sembrando sucesivamente en cada una de ellas, año a año: lino, trigo, avena y maíz, por ejemplo.

Supongamos una chacra de forma cuadrada, la rotación de los cultivos haría cada año en el sentido de las

### El precio de las semillas

Hemos recibido una comunicación del Servicio Oficial de Distribución de Semillas por el que nos enteramos que han sido rebajados en forma sensible los precios de las Semillas que ofrece aquella Institución a nuestros agricultores.

Es así que refiriéndonos al trigo común, su precio ha sido disminuido de \$ 1.70 los 100 Ks. El precio primitivo había sido fijado en \$ 8.20, el actual es de \$ 6.50.

Esta medida ha sido dictada con carácter retroactivo, es decir, que aquellos agricultores que hayan pagado el precio fijado primariamente, podrán solicitar la devolución del excedente sobre el precio nuevo.

Triunfa así una campaña sostenida principalmente por la Federación de Sociedades de Fomento y apoyada eficazmente por toda la Prensa Departamental; es de esperar que ésta haya servido además para que en el futuro se fije desde un primer momento un precio razonable a las semillas distribuidas por el Servicio Oficial, en relación, claro está, con el de adquisición de la cosecha y contemplando en primer término el interés del agricultor y de esta manera no habrá necesidad de dar marcha atrás con los consiguientes perjuicios para el Estado y molestias para los particulares, ahorrando gestiones que no hubieran sido necesarias si se hubiese procedido desde un

primer momento con un criterio lógico.

Es de esta última manera que únicamente podrían prestigiarse ante la clase agrícola del País, las Instituciones creadas para su defensa y conseguir que se siembren semillas limpias y de buena calidad, mejorando sus cosechas y defendiendo en último término la economía nacional.

## Libre importación de semilla de papas

El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha dictado un decreto por el que se concede la libre importación de papas destinadas a la siembra.

La Sociedad de Fomento ha resuelto iniciar gestiones necesarias para la adquisición de una partida, que luego será ofrecida en venta a los asociados.

Pero es completamente necesario que pueda conocerse a la brevedad posible la cantidad necesaria para poder dar cumplimiento a todas las solicitudes, por lo que rogamos a todos aquellos que tengan interés por su adquisición, se sirvan hacer su pedido antes del 10 de Julio próximo, pues a partir de esa fecha no podremos atenderlos de ninguna manera. No podemos informar actualmente sobre el precio que tendrá esa semilla, pero estamos seguros que serán menores que los que rigieron el año pasado.

Atención pues señores socios.

Hagan su pedido a tiempo.

## Papas para semilla

La Sociedad de Fomento atenderá únicamente los pedidos que se hagan antes del

**10 DE JULIO PROXIMO**

Haga su pedido a tiempo.

## LAS CORRIDAS DE TOROS

Desde hace algún tiempo se viene trabajando intensamente en Colonia, para obtener la autorización legal necesaria para el restablecimiento de los espectáculos taurinos en la plaza del Real de San Carlos.

Esta iniciativa ha tenido la virtud de despertar el ambiente comercial y social de aquella ciudad y consiguóse la formación de un Comité

que con todo entusiasmo ha desplegado sus actividades en todo el Departamento, obteniendo millares de firmas para un petitorio que fué elevado a los Poderes Públicos.

La finalidad establecida en la ley respectiva, de los recursos obtenidos por el arrendamiento de este espectáculo hace que nadie pueda oponer razones, más sentimentales que efectivas por otra parte, en contra de este proyecto.

En efecto, se destina la mitad del producido al Ministerio de Salud Pública y la otra mitad al Municipio de Colonia, quien deberá invertirlo en obras de vialidad, edificación escolar y fomento del turismo.

De esto se deduce la importancia vital que para el Departamento tiene el hecho que resurjan nuevamente estos espectáculos. La crisis de la industria de la piedra y de la arena ha hecho que el Municipio haya visto disminuidas enormemente las entradas con que cubría su presupuesto con grave perjuicio de sus actividades normales y de imprescindible necesidad.

Esto ha aparejado una intensa desocupación, que a su vez ha repercutido en todas las actividades comerciales elevándolas a un punto realmente crítico.

No venimos otra solución inmediata a estos males que sea más factible que las corridas de toros y no creemos que sea del caso oponer reparo de orden teórico al restablecimiento que se propicia.

Consideraremos que si lo que respecta al torero no haya más riesgo en su trabajo que el que pueda correr un trapeocista en lo alto de la carpa del circo o un domador dentro de las jaulas de las fieras; y sin embargo nadie ha pensado en suprimir esta clase de espectáculos.

La suerte de los caballos que intervienen en la corrida, está perfectamente garantizada por la obligatoriedad que establece expresamente la ley del uso de un peto protector de eficaz resultado.

Por lo expuesto, inclinamos nuestra opinión hacia el restablecimiento de las corridas de toros y en ese sentido se ha dirigido a los Poderes Públicos la Sociedad de Fomento, solicitando la aprobación de la ley mencionada.

## Eco de nuestra fiesta anual

Hemos recibido de la Comisión Nacional de Fomento Rural, la conceptuosa nota que transcribimos a con-

**Sr. AGRICULTOR:**

Su esfuerzo aislado no significa nada; unido al de los demás es útil para Vd. y para todos. Hágase socio de la Sociedad de Fomento de Conchillas.

tinuación y que refleja la impresión que nuestra última fiesta anual produjo en el distinguido delegado de aquella Institución:

**Sr. Presidente de la Sociedad de Fomento de Conchillas.**

**Sr. Presidente:**

El Comité Ejecutivo, en la sesión últimamente celebrada, escuchó complacido las manifestaciones del señor César Mayo Gutiérrez, que asistiera en carácter de delegado de esta entidad, a la Asamblea y fiesta anual organizada por la Sociedad de Fomento Rural, de su digna presidencia.

Las expresiones del señor Gutiérrez, altamente favorables al espíritu de solidaridad que reinó en esa fiesta y a la demostración evidente de los progresos de esa zona, merced al esfuerzo de los componentes de esa corporación, determinaron al Comité Ejecutivo, a dirigirse al señor Presidente, para que lleve a todos los agricultores de esa región, las expresiones de la simpatía con que el Comité Ejecutivo acompaña su patriótica gestión.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mi mayor consideración.

Firmado:

ROBERTO H. BAREIRA  
Presidente

A. GONZALEZ  
Secretario